



La República de Colombia
y en su nombre el
Instituto de Formación Para Jóvenes y Adultos
El Pensamiento de Pitágoras

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Según Resolución No. 04 - 0037 del 30 de Junio de 2010

Confiere a:

Ingrid Valentina Aroca Cabezas

D.I. No. 1.022.331.270 de Bogotá.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes



Rector

Secretario

Dado en Bogotá, D.C. el 18 de Junio de 2022

No requiere registro, "Según Decretos No. 921 del 6 de mayo de 1931, y
2150 de 5 de diciembre de 1995"



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Instituto de Formación para Jóvenes y Adultos
EL PENSAMIENTO DE PITÁGORAS

Inscripción DANE: 311001109419

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá. D.C. según resolución No. 04-0037 de 30 de junio de 2010.

En la ciudad de Bogotá. D.C. A los diecisiete (17) días del mes de Junio de Dos Mil veintidós (2022), Se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Representante Legal, Rector y Secretaria del Instituto de Formación para Jóvenes y Adultos **EL PENSAMIENTO DE PITÁGORAS**, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría De Educación Distrital Para Otorgar El título de Bachiller Académico según Resolución N° 04-0037 del 30 de Junio de 2010.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Alumnos(as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se Procedió a otorgar el

TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO

al graduado cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

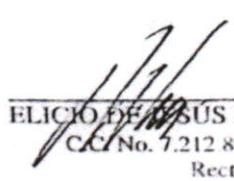
Ingrid Valentina Aroca Cabezas
D.I. 1.022.331.270 De Bogotá.

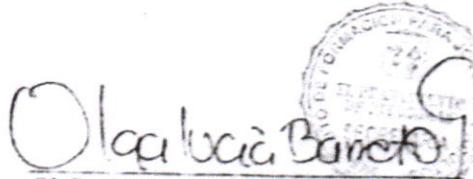
Es fiel copia tomada del Acta original General N°025, Folio N° 39104 de Fecha 18 de junio de 2022, que consta de 869 alumnos(as) graduandos: Comienza con el nombre de ACEVEDO AMAYA ANGELO MAXCLORIN y se cierra con el de ZARATE VARGAS LUIS FERNEY

Firmada y sellada por **ELICIO DE JESUS LOPEZ FLECHAS**, Rector, **OLGA LUCIA BARRETO GUEVARA**, Secretaria.

Dada en Bogotá, D.C. A los (18) Días del mes de junio del año 2022

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron,


ELICIO DE JESÚS LOPEZ FLECHAS
CCI No. 7.212 899 de Duitama
Rector


Olga lucía Barreto
OLGA LUCIA BARRETO GUEVARA
Secretaria

NOTA: SEGUN DECRETO N° 004 DEL 15 DE JUNIO DE 2000, SE REQUIERE QUE LAS ACTAS SEAN FECHADAS Y FIRMANAS.